ACTA No. 11

FECHA: Bogotá, Villavicencio - 22 de junio de 2021

HORA: De 10:00 am - 11:00 am

LUGAR: Teleconferencia

ASISTENTES: Yudy Melo – Ambiental Edesa – PDA Meta
Yeimy Guerrero - Asesor de Gerencia Edesa - PDA Meta
Daniel Quevedo - Cormacarena
Carlos Sierra - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB
Ruby Chamorro B - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

ORDEN DEL DIA

1. Estado del convenio marco con Cormacarena
2. Estado de la matriz de inversiones
3. Estado del documento diagnostico
4. Compromisos

DESARROLLO:

Mediante teleconferencia se realizó la asistencia técnica al PDA de Meta en lo que corresponde al seguimiento de la formulación del Plan Ambiental, en este sentido, se trataron los siguientes puntos:

1. Estado del convenio marco con Cormacarena

El PDA informa que se realizó reunión con la Gestora y la asesora jurídica de Cormacarena en la que se definió que la Corporación adelantará la revisión del convenio, a pesar de que el mismo se encuentra vigente, la Corporación informo que se debía adelantar una modificación para facultar al actual director a celebrar convenios, este trámite deberá ser llevado a aprobación del Consejo Directivo de la Corporación. Por su parte la Gobernación manifestó que por su parte el convenio no requiere ninguna modificación ni ajuste. Se espera que en el próximo consejo se contemple este tema en la respectiva agenda.

2. Estado de la matriz de inversiones

Sobre los proyectos de residuos sólidos, se informa por parte de Ruby Chamorro que fue reenviado a Fabian Rincon el correo enviado por el PDA con los ajustes respectivos en los proyectos de residuos sólidos, sin embargo, el profesional se encuentra de vacaciones por lo que en el momento no podría emitir el respectivo VoBo.

Sobre la matriz de inversiones, se informa por parte del PDA que se contemplaran nuevos proyectos por lo que enviaran una nueva versión actualizada.

Sobre la concertación de proyectos con Cormacarena, hace presencia en la reunión el ing. Daniel Quevedo de la Corporación quien manifiesta su disposición para apoyar el proceso, al respecto se resuelven algunas dudas que tiene sobre el diligenciamiento de la matriz de inversiones.

Se informa también por parte del PDA que se realizó una mesa técnica con Cormacarena con el fin de identificar los proyectos.

Se solicita tanto al PDA como a la Corporación Ambiental agilicen la identificación de proyectos y el diligenciamiento de la matriz.

3. Estado del documento diagnostico

El PDA informa que se solicito a Cormacarena una información para actualizar el documento, la Corporación solicito la ampliación del plazo para la entrega de la respuesta por 30 días más, por lo que el Ing. Daniel Quevedo manifiesta

que realizara las gestiones pertinentes para agilizar la entrega de la información.

4. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar la matriz de inversiones actualizada con los proyectos nuevos y los de Cormacarena	PDA	28 de junio de 2021
Enviar documento diagnostico ajustado de acuerdo a comentarios de Minvivienda.	PDA	5 de julio de 2021

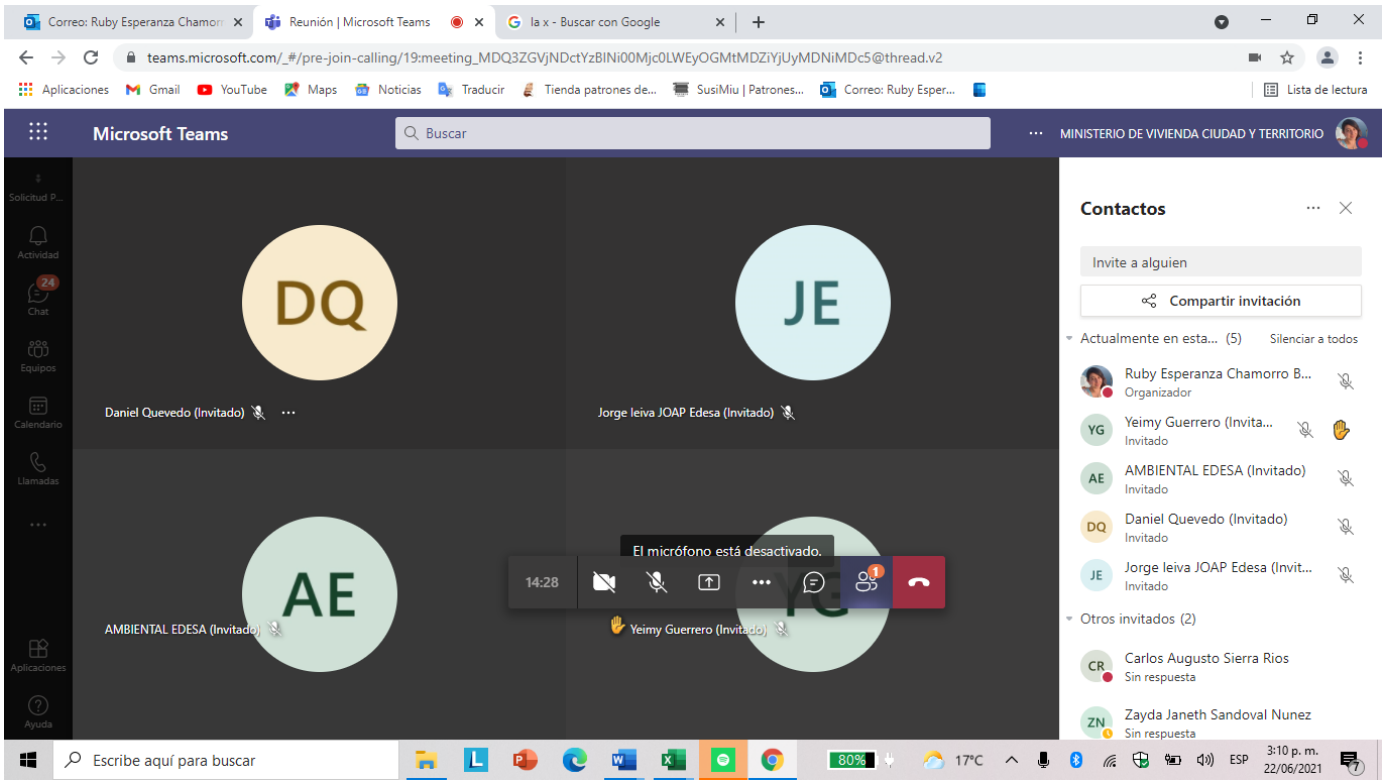

Elaboró: Ruby Chamorro Bustos
Fecha: junio de 2021